

DIANA LAURA RUIZ ORTEGA

INFORMACIÓN PERSONAL

- Estado civil
- Nacionalidad
- Lugar y fecha de nacimiento:

EDUCACIÓN

- Licenciatura en Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana. Titulación por mención honorífica a través de la presentación de la tesis: “Derecho al acceso a la justicia en los pueblos indígenas del Estado de Veracruz”, y con un promedio general académico de 9.71
- Maestría en Derecho Procesal en el Centro Mexicano de Estudios de Posgrado. Titulación por promedio general de 10. También se realizó la Tesis: “El principio de imparcialidad judicial del tribunal de alzada en el recurso de apelación en el proceso penal”.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Poder Judicial de la Federación:

- Oficial Judicial “C” adscrita al Juzgado Decimoquinto de Distrito en el Estado de Veracruz,
- Secretaria Particular del Juzgado Decimoquinto de Distrito en el Estado de Veracruz.
- Oficial Judicial “C” del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Séptimo Circuito.
- Del 01/05/2024 a la actualidad: Secretaria Proyectista del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Veracruz, con sede en Boca del Río.

ACREDITACIONES

✓ **Durante la licenciatura y maestría:**

- Nota laudatoria por haber obtenido un promedio general de 9.66 en el semestre agosto 2015 – enero 2016.
- Nota laudatoria por haber obtenido un promedio general de 9.8 en el semestre febrero – julio 2016.
- Nota laudatoria por haber obtenido un promedio general de 9.73 en el semestre agosto 2016 – enero 2017.
- Nota laudatoria por haber obtenido un promedio general de 9.61 en el semestre febrero – agosto 2017.
- Nota laudatoria por haber obtenido un promedio general de 9.41 en el semestre agosto 2017 – enero 2018.
- Constancia de trece de octubre de dos mil quince emitida por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y Barzón de Resistencia Civil Estado de Veracruz A.C., por haber asistido al Foro “La Reforma Financiera en México y su impacto en la sociedad” en el marco de la Semana Nacional de Educación Financiera 2015.
- Constancia de veintidós de octubre de dos mil quince, emitida por la Universidad de Xalapa, por haber participado en el “Congreso Internacional de Derechos Humanos y Juicios Orales en el Nuevo Sistema de Justicia Penal”.
- Constancia de dieciocho de octubre de dos mil dieciséis, emitida por el Grupo Estudiantil “Somos Derecho”, por haber asistido a la Conferencia “Los Derechos Humanos y el Tribunal Federal de Justicia Administrativa”.
- Reconocimiento emitido por el Semillero Iberoamericano de Investigación Jurídica por haber participado en la Conferencia “100 años de historia por la Constitución Política de México”, en diciembre de dos mil dieciséis.
- Constancia de veintitrés de febrero de dos mil diecisiete, emitida por el Semillero Iberoamericano de Investigación

Jurídica, por haber asistido al Primer Encuentro Interdisciplinar “Humanidad-es-violencia”.

- Constancia emitida por la Universidad Veracruzana, por haber participado en el conversatorio interdisciplinario durante el Tercer Día de las Humanidades.
- Constancia de treinta de agosto de dos mil diecisiete, emitida por la Universidad Veracruzana, a través de la Coordinación de la Unidad de Género, por mi participación como ponente en el Congreso Internacional de Igualdad Sustantiva en las IES.
- Constancia de veintisiete de septiembre de dos mil diecisiete, emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Mario G. Rebolledo Fernández”, por mi participación en la Escuela de la Justicia dentro de la Simulación del Pleno de la SCJN con el tema de “Bullying Escolar”.
- Reconocimiento de trece de noviembre de dos mil diecisiete, otorgado por la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana, por haber presentado el libro “Mujeres de Ojos Grandes”, en el marco de la 3a celebración LUV, con motivo del día nacional del libro que se efectuó en el Aula Magna de la Facultad de Derecho.
- Constancia de veintiocho de noviembre de dos mil diecisiete, emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica, por haber asistido al Seminario de “Argumentación Jurídica”, con una duración de 16 horas.
- Diploma de doce de febrero de dos mil veinte, emitido por el Centro Mexicano de Estudios de Posgrado por haber asistido al taller de “Protocolo de investigación”.
- Diploma de tres de julio de dos mil veintiuno, emitido por el Centro Mexicano de Estudios de Posgrado por haber cursado y concluido satisfactoriamente el plan de estudios vigente y como integrante de la generación 2019-2021 del programa académico de: Maestría en Derecho Procesal.

- Reconocimiento de tres de julio de dos mil veintiuno, emitido por el Centro Mexicano de Estudios de Posgrado por haber obtenido un promedio general de 10 en la Maestría en Derecho Procesal.

✓ **Durante el desarrollo profesional:**

- Constancia expedida en diciembre de dos mil veinte, por el Instituto de la Judicatura Federal – Escuela Judicial, por haber participado en el “Encuentro entre Juzgadores Federales y Académicos”, del veinticinco al veintinueve de mayo de dos mil veinte.
- Constancia expedida en diciembre de dos mil veinte, por el Instituto de la Judicatura Federal – Escuela Judicial, por haber participado en la “Jornada de Sensibilización sobre la Reforma en Materia de Justicia Laboral”, del cinco al once de octubre de dos mil veinte.
- Constancia expedida en marzo de dos mil veintiuno, por el Instituto de la Judicatura Federal – Escuela Judicial, por haber participado acreditado el Curso Básico de: “Formación y Preparación para Actuarios del Poder Judicial de la Federación 2020-2”, del catorce de septiembre al siete de diciembre de dos mil veinte.
- Constancia expedida el cinco de octubre de dos mil veintidós, por la Escuela Federal de Formación Judicial, Órgano Auxiliar del Consejo de la Judicatura Federal, por haber acreditado el “Curso Género como Herramienta para la Igualdad” del veintisiete de junio al dos de septiembre de dos mil veintidós.
- Constancia expedida el dieciocho de noviembre de dos mil veintidós, por la Escuela Federal de Formación Judicial, Órgano Auxiliar del Consejo de la Judicatura Federal, por haber acreditado el “Curso de Formación para Personas Actuarias del Poder Judicial de la Federación: Concurso escolarizado edición 2022” del dieciséis de mayo al treinta y uno de agosto de dos mil veintidós.

- Constancia expedida el veinte de enero de dos mil veintitrés, por la Escuela Federal de Formación Judicial, Órgano Auxiliar del Consejo de la Judicatura Federal, por haber acreditado el “Curso para Generar Espacios Libres de Violencia - IV” del siete de noviembre al dos de diciembre de dos mil veintidós.
- Reconocimiento expedido el cinco de diciembre de dos mil veintitrés, por la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica, por mi participación como disertante en la conferencia “Derechos Humanos y División de Poderes”, llevada a cabo en esa fecha.
- Reconocimiento expedido el once de diciembre de dos mil veintitrés, por la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica, por mi participación como disertante en el conversatorio “Justiciabilidad de los Derechos Humanos”, llevado a cabo en esa fecha.
- Acreditación del Curso de Formación para Personas Secretarías del Poder Judicial de la Federación: Concurso Escolarizado Edición 2023.

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

- “La luz y sombra de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, febrero 2017, expuesto en el Tercer Día de las Humanidades de la Universidad Veracruzana y difundido en la Radio Universidad Veracruzana 90.5 FM.
- “¿Y por qué no es hombre el que sostiene la balanza de la justicia?”, agosto 2017, expuesto en el Congreso Internacional de Igualdad Sustantiva en las IES.
- “Caso Fernández Ortega vs. México: la justicia entre vueltas al reloj”, febrero 2018, realizado en coautoría con la Dra. Rebeca E. Contreras López, publicado en Letras Jurídicas, revista multidisciplinar del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, en la sección de

comentario legislativo, correspondiente al año 19, número 38, periodo julio -diciembre de 2018.

- “Investigación Jurídica Cualitativa y Cuantitativa”, abril 2018, realizado en colaboración de Dra. Erika Verónica Maldonado Méndez y Mtro. Carlos Ruz Saldívar, publicado en el libro colectivo sobre Tópicos de la Metodología de la Investigación Jurídica de la Universidad Veracruzana.
- “Analogía y la tesis principalista en búsqueda de justicia”, mayo 2018, con la colaboración del Dr. Arnaldo Platas Martínez, expuesto en el Conversatorio entre Semilleritos e Investigadores del Semillero Iberoamericano de Investigación Jurídica.

A T E N T A M E N T E

Boca del Río, Veracruz, marzo 2025

**MTRA. DIANA LAURA RUIZ ORTEGA
(FIRMA ELECTRÓNICA)**